

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3614** *TURISMO DE GRANADA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en calle Bulevar, 332, de El Ejido (Almería), a las 11:00 horas del día 19 de junio de 2017, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Sexto.- Nombramiento administradores.

Séptimo.- Creación, en su caso, de la página web corporativa de la sociedad, delegando en el órgano de administración la determinación y selección de la dirección concreta en internet (dirección URL).

Octavo.- Aprobación, en su caso, de cambio en la forma de convocatoria de la Junta General. Modificación estatutaria.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el texto íntegro e informe sobre la modificación estatutaria propuesta.

El Ejido (Almería), 10 de mayo de 2017.- Los administradores mancomunados, Juan Cantón Maldonado y Manuel Rodríguez Lozano.

ID: A170034939-1